¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 11 DE MAYO DE 1841. 5,322.

¡ Viva la Federacion!

Baratillo.

MAIZ morocho á 52 pesos fanega, por medidas á 7 ps. Calle del Restaurador núm. 212. m8—3p

Notice.

WHEREAS, on the night of the 3d instant, three of the crew belonging to the British schooner *Sultana*, absconded from said vessel taking with them the Longboat pertaining to the same—the boat being painted black with a white streak on the outside, and lead on the inside: whoever will give information which may lead to the recovery of said boat will be handsomely rewarded by applying at the counting house of Mr. A. R. Lafone, No. 12 calle el Perú. may 5. 6p.

CAL

DE LA BAJADA.

ACABA de recibirse una corta partida muy á propósito en la presente estacion para componer techos y azoteas. Ocurrase á la casa baja, Plaza del 25 de Mayo No. 13, en donde se hallará con quien tratar. a 13

Madera de Lapacho.

EN la Carpinteria de Mr. Spragon, en el Coliseo nuevo, Calle de la Paz, hay varios tirantes y Trozos, muy aparentes para eges y rayos de carretas allí mismo se hallará con quien tratar. a 13 3*

¡ OJO !

SE HA

PERDIDO

UN perro pachon, casta navarra, de dos narices, manchado de color de chocolate, cola cortada y collar de suela. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, avise su paradero en la calle de Suipacha No. 8 casa de D. Julian Salomon, que se gratificará. m10—3*

Se arrienda

UN lindo terreno al costado de la Iglesia del Socorro, y frente á la escuela de Mrs. Hines, por dos ó tres años. En esta imprenta darán razon. m6—3p.

Se ha perdido.

UNA chinita llamada Bernarda de edad como de 10 á 11 años; iba descalza, con un vestido de zaraza obscura flor colorada; tiene una señal particular cual es una cicatriz en la nariz y labio. Quien dé noticia de ella ó la entregue en la calle de la Universidad No. 107, recibirá una gratificacion. m3—6p

Betun Ingles

LEGITIMO en tarros chicos medianos y grandes hay en la Libreria de la Independencia &c. a26—3c

Aviso

á los caballeros de buen gusto.

SE acaba de sacar en la Relojería de Corcoran, No. 92 calle de Cangallo unas pocas cadenitas de oro con llave, y de una hechura de un gusto esquisito; atendida su calidad, se darán á precio acomodado. a6—tfc

Aviso

EL MAS INTERESAMTE.

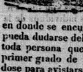

En la calle de Maipú N. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la misma; en donde se encuentra, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. m3—3p

Aviso.

A los carpinteros de obra blanca y a los Constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, y á precios equitativos del surtido siguiente:—

Tablones largos de 3 pulgadas, id. id. 2 y media, id. id. de 2, tablas id. de 1. Calle de Balcalce No. 46. m6—15

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL que quiera comprar un piano de regular uso y buenas voces, en mil y quinientos pesos moneda corriente ocurra à la calle de Tacuarí No. 73, ó á la oficina del infraescrito que dará razon.

Agrelo.

m6—8p.

TICHOLOS

Superfinos de Goayava.

RECIEN llegados hay de venta en la calle de la Reconquista No. 139. m6—8s.

Idiomas.

UN profesor de frances recien llegado á esta ciudad ofrece dar lecciones de este idioma, como tambien de castellano, en casas particulares, establecimientos de educacion ó en su casa donde tiene empezado un *Curso de Frances* en el cual admitirá á las personas que se dignen honrarlo con su confianza. Ocúrrase á la calle de Representantes núm. 60, ó en su habitacion calle del Perú num. 98, en donde se le encontrará desde las 4 hasta las 6 de la tarde. a15—

Devocionarios.

Que se hallan de venta en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

A saber—

Instituciones de devocion 2 tomos, doble ordinario de la misa 1 tomo, libros sagrados 1 tomo, semana santa 1 tomo, ramillete de divinas flores 1 tomo, salterio peruano ó parafrasis de los 150 salmos de David 2 tomos, Saavedra corona gotica 7 tomos, vida de Ntra. Sra. 1 tomo, compendio de la religion 1 tomo, epitome historicæ sacræ 1 tomo. espejo de cristal fino 1 tomo, ejersicio cotidiano 1 tomo, extracto de la relijion 1 tomo, el mes de Maria 1 tomo, historia de la relijion 2 tomos, in notte nativitatis 1 tomo, jubileo del año santo 1 tomo, pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz, dotrina regular 2 tomos, vida de Sta Genoveva 1 t., breviarium sanfraniscaum 1 tomo, el nuevo testamento 1 tomo, en castellano y en portuguez 1 tomo. la sainte bible 1 tomo, el hijo de David 3 ts., Lamy apparatus biblicus 2 tomos, procesionale romanum 1 tomo, Sumalla, floriligium parrochorum 1 tomo, odas sagradas un tomo, procesionale romanum 1 tomo, sermones para cuaresma 1 tomo, Anati, veteris ac novi testamenti 1 tomo, natalis Alejandri, historia eclesiastica 10 tomos, mapa de arcanos 5 tomos, visitas al sacramento 1 tomo, catecismos de Ripalda 1 tomo, delicias de la religion 1 tomo. m22—tfc.

Efectos en venta por Mayor!

EN la Casa de Comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo, se encontrará lo siguiente—

Yerba paraguaya superior,
Id. misionera id.,
Id. paranaguá,
Tabaco negro superior,
Bolsas de arroz,
Cajones de jabon, americano y de España,
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda,
Te perla é imperial, en cajitas de 2 libras,
Cajones vino de Burdeos,
Papel florete, medio florete y estrasa,
Bolsas y barricas de azucar, café, aguardiente, caña y vino carlon, pasas moscateis
Arpillera, paños fino estera, de la India,
Y otros varios artículos, todo á precios muy baratos. a26—15p

ATENCION

AL

GRAND Y UNICO

BARATILLO

CALLE DE

REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Zarazas oscuras, finas, á 20 pesos el corte.
Id. id. id. á 25 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y 2 pesos.
Id. muy bnenos á 20 reales.
Lienzos por pieza á 11 reales yarda.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Id. id. id. superior calidad á 8 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India á 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 4 pesos.
Medias blancas rayadas para hombre á 6 pesos.
Lienzo de tabla del mejor á 20 reales.
Chalinas de mucho gusto á 40 pesos el corte.
Pañuelos de algodon escoceses á 20 pesos.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara,
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Calsonsillos de punto catalanes de superior calidan á 17 $.
Linó blanco liso á 3½ pesos
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Saras para colcha de muy bonito gusto recien introducidas
Zaraza de luto de pinta chica á 28 pesos.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coco negre bueno á 2 pesos vara.
Coleta negra superior á 3½ pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Medias de algodon finas á 7 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos vara.

LANAS.

Cortos de vestidos de chalí del mejor gusto.
Paños prueba de agua.
Paños de Sedan.
Paños imperiales.
Paños para ponchos de 2 varas de ancho á 40 pesos.
Casimires de medio color á 28 pesos vara.
Pañuelos de merino de muy bonito gusto y última moda.
Casinetas para ropa de niños á 15 pesos.
Medias blancas de algodon finas á 5 pesos.
Medias de id. id. superiores á 7 pesos.
Casimires pura lana, rayados, colores obscuros á 38 pesos.
Pañuelos de algodon colchados á 35 pesos.
Pañuelos del Tibet recien introducidos de muy bonito gusto.
Y otros muchos artículos que se venderán muy baratos.
Merinos franceses de rica calidad y colores muy bonitos.
Merinos ingleses superior calidad y colores muy bonitos.
Chalí de lana para vestidos el corte á 45 pesos.
Coco frances punzo liso á 4½ pesos.
Diferentes clases de chalí de lana para vestidos sin verde ni celeste.

ab. 3. tfs.

Ojo, ojo, ojo

Al constante, único y verdadero baratillo en la calle de la Victoria No. 136.

Chalises de lana de mucho gusto muy finos á 25 pesos el corte
Paños finos de colores á 30 y 32 ps
Chalises de la del mejor gusto á 45 pesos el corte
Bayetes de pellon de primera á 25 pesos.
Cortes de bestido de chalí de algodon de nuevo gusto con mu y pequeña adicion á 15 pesos.
Camisetas de punto de algodon muy dobles, á 15 pesos.
Cortes de bestidos de chalí delalgodon de nuebo gusto, á 20 y 25 pesos.
Franelas superiores pura lana, mesclas de todos colores.
Paños finos azul y de colores á 35 y 4o pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos colchados de seda estambrados del gusto mas moderno á 50 y 70 pesos,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Platillas de hilo mesclas á 2 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos;
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
d. de algodon de reboso sin fleco grandes á 7 y 9 pesos,
Chalises de lana de mucho gusto á 30 pesos,
Hilo de ovillos surtido superior á 14 pesos libra,
Coletas plomos finos á 2 pesos,
Pañuelos merinos bordados de mucho gusto fleco de lana á 100 y 110 pesos,
Pañuelos de conejo muy finos de vara y cuarta á 18 pesos,
Id. id. de dos varas á 50 pesos,
Id. de vara y media á 26 pesos,
Bramantes finos á 14 y 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 10 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales,
Trué de algodon fino á 18 y 20 rs,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos.
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto.
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido á 150 y 170 pesos.
Manchesterinas de lana de nuevo gusto muy finas el corte de vestido á 110, 120 y 130 pesos.
Pañuelos chillanes de lana de reboso muy dobles á 25 y 28 pesos.
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles a 2 pesos
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Medias de lana blancas finas sin costura á 4 y medio pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaide y negro á 110 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Cocos pintados del mejos gusto a 30 y 35 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 ps.,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos.
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14 y medio pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Pañuelos de espumilla de gusto a 70 y 90 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto á 70 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37.
Zarazas americanas anchas á 2 ps.
Casimires muy dobles á 13 pesos

OBRAS

DE

Literatura recien llegadas en la Libreria de la Independencia calle de los Representantes número 60.

ALEJO ó la casita en los bosques 4 tomos; el Anticuario 4 tomos; Anales de la juventud, 1 tomo; Anastacia 1 tomo; Apuntes Romanos, 2 tomos; Atala 1 tomo; Aventuras de Gil-blas, 4 tomos; Idem de Nigel, 4 tomos; Abadia de Grasvila 4 tomos; Albertino Giovani, 4 tms; Almaida y Rogiero, 2 tomos; Arte de la correspondencia, 1 tomo; Alibert, fisiología de las pasiones, 2 tomos; Aventuras de un renegado por Arnaud, 4 tomos; Apéndice, 2 tomos; Buchan, medicina doméstica 1 tomo; Blair, lecciones de retórica, 4 tomos; la farmacia casera, 2 tomos; Barbarinski, 2 tomo; Belisario 1 tomo; Bravo, 4 tomos; Buy Jargal por Victor Hugo, 3 tomos; Cementerio de la Magdalena, 4 tomos; Comedias de Moratin, 3 tomos; Clara de Alba, 1 tomo; Clara de Almeira, 1 tomo; Cuentos de las hadas, 1 tomo; Cirugia simplificada, 1 tomo; Curso de partos por Capuron, 2 tomos; Corsario, 1 tomo; Castillo de Kinawort, 4 tomos; D. Quijote, 7 tomos; curso de temas francesas, 1 tomo; Shiton, 1 tomo; camino del Cielo, 1 tomo; Amalia Manfield, 4 tomos; el Espia 4 tomos, la Pradera, 4 tomos; Compendio de Mitologia, 1 tomo; teneduría de libros, 1 tomo; Diario de Santa Helena y su continuacion, 16 tomos; Discurso sobre la historia universal, 2 tomos; Democracia en America, 2 tomos; Duquesa de la Vaubaliere, un tomo; Devoti Institutiones, 2 tomos; Descripcion de las costumbres, 4 tomos; Dia de San Valentin, 4 tomos; Diccionario Geográfico, 2 tomos; D. Latino por Valbuena, 1 tomo; Doble ordinario de la Santa Misa, 1 tomo; Deontologia ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremias Benthan, 3 tomos; Ensayo sobre el Paraguay, 1 tomo; Espíritu del derecho, 3 tomos; Eusebio, 4 tomos; Estela, 1 tomo; El hombre de 3 caras, 1 tomo; Filosofia moral, 1 tomo; Galetea, 1 tomo; Gastronomia, 1 tomo; Gonzalo de Córdova, 2 tomos; Gramatica de la Academia, 1 tomo, Dicha latina, 1 tomo; Dicha francesa, 1 4 tomos; Idem del Jóven Siciliano, 4 tomos; D. de Ismail, 1 tomo, D. de America, 1 tomo; Historia de Fray Gerundio, 5 tomos; Isabela, 1 tomo; Instituciones de Reneval, 2 tomos; Jacobo de Lorme. 1 tomo, José, 2 tomos, Jóvenes Viageros, 2 tomos, Jorge ó uno entre mil, 1 tomo, El Italiano, 3 tomos; Ismail y Mariana, 1 tomo; la Atalaya, 1 tomo; Geografia, 1 tomo; lecciones de moral, 1 tomo; Los Novios, 4 tomos; lecciones de fortificacion y de diseño militar, 1 tomo; libros Sagrados, 1 tomo; Manual de Ganaderos, 2 tomos; D. del Licorista, 1 tomo; D. del Destilador, 1 tomo; de Homeo-patia, 1 tomo; D. de Agricultura, 1 tomo, D. Epistolar, 1 tomo; D. del Veterinario, 2 tomos; D. de Medicina legal, 1 tomo; Semana Santa, 1 tomo; Grandeza de los Romanos, 1 tomo; Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos, Malvina, 3 tomos; Manual de anatomia, 1 tomo; Nueva retórica epistolar, 1 tomo; Nebrija, 1 tomo; Napoleon en Italia 2 tomos; Numa Pompilio, 2 tomos; Noches lúgrubes, 1 tomo; Oscar de Alba, 1 tomo; Observador nocturno, 2 tomos; Pelayo conquistador, 2 tomos, Pedro, 4 tomos, Pablo y Virginia, 1 tomo; Parisino, 1 tomo; Los Plantadores, 4 tomos; el Preso de Chilon, 1 tomo; El Puritano de América, 4 tomos; Poesias de Cadalso, 2 tomos, D. de Cienfuegos, 1 tomo; Primeros conocimientos, 1 tomo; Ramilletes de divinas flores, 1 tomo; El nuevo Robinson, 3 tomos; Revoluciones Romanas, 3 tomos; Roberto, Conde de Paris, 4 tomos; Revueltas intestinas, 2 tomos; Reche y Samson, Patologia, 5 tomos; Salterio peruano, 2 tomos; El Nuevo Sobrino, G. francesa, 1 tomo; Sitio de Ismail 1 tomo; Corina, 4 tomos; Sistema fisico del hombre y de la muger, 2 tomos; Saavedra, corona gótica, 7 tomos; Tratado de Química, por Thenard, 6 t. Los 3 impostores 1 t. Teresa Ober, 1 tomo; Febrero novísimo, 8 tomos; Trescientas sentencias árabes, 1 tomo; Manual de particiones, 1 tomo; Telemaco, 1 tomo; Vademecum del cirujano, 1 tomo; Viages de Gage, 2 tomos; Guzman de Alfarache, 4 tomos; Visitas al Sacramento, 1 tomo; el Vampiro, 1 tomo; Woodstock, 4 tomos; Vatel, derecho de gentes, 4 tomos; Vida de Nuestra Señora, 1 tomo; Visiones del Castillo, 10 tomos, Urcullú, Lecciones de moral, 1 tomo; Voz de la Naturaleza, 3 tomos; Vida del Baron de Trenck, 2 tomos; Votos temerarios, 3 tomos, Vidas de los españoles ilustres, 2 tomos; Aventuras de Telémaco, 1 tomo; Id. de Zalazar, 1 tomo; Adolfo, 1 tomo; Alfonso ó el hijo natural, 3 tomos; Alberto, 4 tomos; Aventuras de Robinson Cruzoe, 4 tomos; Accidentes de la niñez, 1 tomo; Bachiller de Salamanca; Bufon de los niños. 1 tomo; Carlos y Maria, 1 tomo. 4 tomos; Guillermo Tell, 1 tomo; Herman y Dorotea, 1 tomo; Ilustres Americanas, 1 tomo; Juventud ilustrada, 1 tomo; la Víspera de Navidad, 1 tomo; La Pradera 4 t.; La Araucana, 4 tomos; La Vacuna, 1 tomo; los dos Robinsones, 2 tomos; Modelos de los niños, 1 tomo; Mis Prisiones 3 tomos; Pintor de Salsburgo, 1 tomo; Sitio de Corinto, 1 tomo; Sandsford y Marton. 4 ts. Teresa, 1 tomo; Tom Jones, 8 ts.; Ultimas cartas de Jacobo Dortis, 1 tomo; Vida de Torres, 1 tomo; Viages de Gulliver, 4 tomos; Idem del jóven Anacarsis, 7 tomos; el Talisman, 3 tomos; Novelas ejemplares de Cervantes, 2 tomos; Nueva Eloisa, 4 tomos; Peveril del Pico, 5 tomos; Noticias históricas sobre el gran Chaco y rio Bermejo, 1 tomo; Oscar y Armando, 3 tomos; El Anticuario, 4 tomos; La Novia de Lammermoor, 3 tomos; el Oficial aventurero, 2 tomos; Robroy, 4 tomos; Quintin Duveward, 4 tomos; Cartas de Fazi Maltus sobre economia política, 1 tomo; 12 números del Mensagero de Londres, Catecismos de Astronomia, de Geometria, de Gastronomia, de Historia antigua, de Mitologia y de Agricultura, por Ackerman.

Aviso.

EN la merceria calle del Perú núm. 67, hay de venta calzonsillos de algodon punto de medias y chaquetas de lana del mismo punto y acolchadas. m5—6p

Seda de bordar

COLORADA, blanca, color de oro y violeta: se vende por menudeo en la calle de Corrientes núm. 110, (casita amarilla. a28—8p

Gramáticas Inglesas

SE han sacado algunas en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60. Tambien se han recibido últimamente algunas buenas carteras.

LA

Libertad de los Mares,

Ó EL

Gobierno Ingles Descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos le Brun, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes numero 60.

Rapé Frances.

DE primera calidad, á 50 pesos libra y por menor á 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Obleas todas coloradas,

Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

Aviso importante.

A las personas de buen gusto; en la calle de Maipú No. 76 se ha recibido una partida de barriles de vino de gerez de superior calidad. m6—nc

Wanted.

A GOOD COOK, to whom liberal wages will be allowed provided he can produce good evidence as to character and capacity. Apply at No. 69 or 71 Calle Reconquista.

Wet Nurse.

WANTED, a wet nurse; apply at No. 34 calle de la Piedad. m7

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador Delegado de la Provincia de Córdoba..........

Córdoba, Abril 28 de 1841....................
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.........

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia de Buenos Ayres Dr. D. Felipe Arana.

El infraescrito elevó á la Honorable Representacion Provincial el mensage del Exmo. Gobierno de Buenos Ayres que presentó á la décima octava Legislatura en la solemne apertura de sus sesiones el dia primero de Enero del corriente año, que con nota de 5 del mismo Enero recibió este Gobierno con el objeto de que fuese instruido de la parte concerniente á las Relaciones Exteriores de que se halla encargado.

Hoy tiene la satisfaccion de incluir en copias autorizadas la unanime aprobacion con que la Honorable Representacion Provincial de Córdoba se ha expedido, y á la que agrega los mejores sentimientos de gratitud hácia el Ilustre y hábil encargado, que supo colmar de glorias á la Confederacion Argentina.

Dios guarde á V. E. muchos años.

CLAUDIO ANTONIO DE ARREDONDO.

De orden de S. E.—
(El Oficial 1.° de Gobierno)

Ramon Gonzalez Roldan.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente de la Honorable Sala de Representantes...........

Sala de Sesiones, y Abril 28 de 1841..........
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador Delegado D. Claudio Antonio de Arredondo.

El que subscribe en contestacion á la nota fecha 12 de Febrero núm. 1.° que V. E. se sirviò dirigir á esta honorable Representacion acompañando un ejemplar impreso del mensage pasado por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires á la décima octava Legislatura de aquella Provincia y copia autorizada de la nota con que el referido Gobierno pasé á V. E. el enunciado clásico documento, debe decir á V. E. que este negocio ha sufrido el retardo notable que se advierte por no haberse podido reunir la Sala en todo el tiempo intermedio por causa de ausencia y enfermedades de algunos Sres. Representantes; mas que, habiendo en parte cesado estos inconvenientes, ha podido al fin lograrse su reunion, y que en la sesion de anoche se haya espedido en dicho negocio acordando unánimemente, y con el mayor entusiasmo patriotico el decreto que el infraescrito tiene el honor de acompañar á V. E. en copia legalizada, teniendo con este motivo el de ofrecer á V. E. la seguridad de sus mas distinguidas consideraciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Sala)
JUAN RAMON DE LA R. TORRES.

(El Secretario interino de la misma)
Adrian Maria de Cires.
Está conforme—
(El Oficial 1.° de Gobierno)
Ramon Gonzalez Roldan.

¡VIVA LA FEDERACION!

DECRETO.

CONSIDERANDO:

Que la convencion de paz celebrada el 29 de Octubre del año proximo pasado y ratificada el 31 del mismo mes, entre el Exmo. Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores, Paz y Guerra de la Confederacion Argentina y Su Magestad el Rey de los Franceses, al paso que ha sido reciprocamente honrosa á ambas naciones, consolidando sus relaciones de amistad y buena inteligencia, ha llenado dignamente los altos objetos que afectaban á esta Provincia.

Que el Mensage que el Ilustre Gefe, Encargado de los Negocios públicos dirige á los Gobiernos de la Confederacion sobre el estado de las relaciones exteriores es un documento que acredita la justicia de sus actos, y le hace acreedor á la gratitud nacional.

Que los laureles de tantas victorias, que en todos los puntos del territorio de la República, recogen constantemente las armas libertadoras del Ejército Unido contra el salvage bando unitario han colmado las esperanzas de la Patria, aproximando el venturoso dia de la organizacion nacional.

Por tanto la Sala acuerda y decreta—

Art. 1. Se aprueba en todas sus partes la conducta honorable que ha observado el Exmo. Sr. Gobernader, y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

2. Comuníquese al P. E. pare su inteligencia y objetos consiguientes.

(El Presidente de la H. Sala)

Adrian Maria de Cires, Secretario.
Es copia—
Adrian Maria de Cires.
Está conforme—
Ramon Gonzalez Roldan.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador Propietario de Córdoba.

Cuartel General en la Concepcion, Abril 27 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenes Aires, Ilustre Restaurador de las Leyes, Encargado de las R. E., de paz y guerra de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.—

El infraescrito tiene la alta satisfaccion al dirijirse á S. E. en esta vez, de manifestarle que ha sido instruido en comunicacion particular, por el Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de Vanguardia de la Confederacion Argentina Brigadier D. Manuel Oribe, y tambien por lo que ha visto en un impreso publicado en esa Capital el 5 del corriente, haberle sido remitida á S. E. una caja que conteniendo una maquina infernal de 16 cañones que á un tiempo, al abrirla, debian hacer su explosion, contra la apreciable vida de S. E., mas por una feliz casualidad dicha maquina padeció trastorno en su organizacion interior.—

Si en este suceso motivos hay para maldecir y execrar la baja perfidia y negra traicion de los salvages unitarios que con inaudita atrocidad y alevosia intentaron poner en ejecucion su plan feroz; se presentan otros para alabar la suma bondad de la alta Providencia que en esta vez, como en otras tantas, ha querido preservar la importante vida de S. E. del inminente peligro que la amagaba, dando un nuevo triunfo á la Confederacion Argentina, para baldon é ignominia eterna de los salvages unitarios, que en su dilatada carrera de crimenes sin cuento, y en su ciega barbarie, no hay bajeza que no intenten, para traer nuevos desastres á la República toda y cubrirla de luto.—

El infraescrito en consecuencia cumple con el grato deber de felicitar á S. E. cordial y espresivamente por un acontecimiento tan venturoso y plausible, y en su alta persona á los Gobiernos fieles á la Confederacion Argentina, quedando todo prevenido en este punto para celebrar una misa solemne con Te Deum en accion de gracias al Altisimo por un suceso en que se hace tan visible su alta proteccion á la causa Nacional de la Federacion.—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.—

Manuel Lopez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina..........

Cuartel General en Córdoba, Abril 20 de 1841..
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General é Ilustre Restaurador de las Leyes de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

No bastaba á los salvages unitarios llevar sobre sí el pesado anatema que la América toda ha pronunciado contra ellos por su espíritu discolo, desorganizador y por su infame traicion á la causa sagrada de nuestra Independencia y voto pronunciado de los pueblos, sino que tambien les era preciso presentar para hacerse aun mas positivos objetos de horror y abominacion, el tipo de todas las maldades, de los crímenes mas atroces, pensados y alevosos.

La horrenda trama de que V. E ha estado al borde de ser victima, y de que, el que firma y todo el ejército se ha impuesto por varios conductos fidedignos, aunque extrajudiciales, es la prueba de aquellos conceptos, al mismo tiempo que manifiesta acabadamente la cobardia é impotencia de tales malvados; pero ella sirve tambien para lisongearnos, cuando con placer se observa el modo milagroso con que V. E ha salvado y por consiguiente, la visible proteccion del Eterno, en favor del hombre grande que ha consagrado sus dias á su Patria.

Los Gefes todos de este ejército participando de los do safectos q' quedan espresados se han presentado al que firma trayendo para V. E. sus mas gratas y sínceras felicitaciones por sí ó á nombre de sus respectivos cuerpos, al mismo tiempo que protestan con furor, que el dia que los salvages unitarios lograsen algun atentado contra la importante vida de V. E. nos habiamos de bañar todos en la indigna é inmunda sangre de esos malvados.

Al elevar el infraescrito tales sentimientos, tan conformes con los que á él mismo agitan, los adopta y reproduce por su parte con el mayor ardor.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de la Confederacion Argentina..................

Cuartel General, Córdoba Abril 28 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Reñor Gobernador y Capitan General é Ilustre Restaurador de las Leyes, de la Provincia do Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la adjunta nota de felicitacion, que han remitido por el conducto correspondiente los Ayudantes de Campo del Señor General, Comandante en Gefe de las Divisiones de Vanguardia, D. Angel Pacheco, quien por su parte, lo hizo tambien verbalmente, ante el que firma.

Dios guarde á V. E. muchos años,

Manuel Oribe.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General de las Divisiones de Vanguardia.

Córdoba, Abril 28 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia
y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. General en Gefe interino del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

Tengo el honor de dirigir á manos de V. E. la adjunta nota de felicitacion que me dirigen mis Ayudantes de Campo, para que si V. E. lo tuviese á bien, se digne elevar su contenido á la par de la que á mi nombre, y el de los Gefes, Oficiales y tropa de las Divisiones de Vanguardia hice á V. E. verbalmente, con igual y tan plausible motivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Angel Pacheco.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Ayudantes de V. S. que subscriben.......

Cuartel General, Córdoba Abril 26 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indeendencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.

Felicitan á V. S. por la visible proteccion del Todo-Poderoso en conservar la importantisima vida de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

Al Señor General Gefe de las Divisiones de Vanguardia D. Angel Pacheco.

Los Ayudantes de V. S. que subscriben, sienten la mas viva emocion al felicitar á V. S. para que por su órgano sea trasmitido al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Heroico y Constante Defensor de la Independencia de Sud América, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, por haber milagrosamente librado su importantísima vida de la red que pérfidamente tendió el bando inicuo unitario, con esa traicion infernal desconocida hasta ahora en nuestro pais, que solo pudo ser obra de esos desnaturalizados salvajes, que en los momentos últimos de su desesperada agonía, quisieron de este modo arrebatarnos tan preciosa vida y voltearnos repentinamente el cimiento sólido de nuestra felicidad: pero ¡qué engaño! la Providencia que vela siempre sobre la justicia y sobre los destinos de nuestra cara Patria no lo ha permitido así, y al contrario ha mostrado visiblemente su proteccion hácia nosotros.

No nos cansaremos en dar las gracias al Ser Supremo por tan visible proteccion á Nuestra Santa Causa, y á la Ilustre persona del Héroe Argentino.

Hemos jurado Señor General, derramar nuestra última gota de sangre por la Libertad é Independencia de nuestra Patria, combatiendo decididamente bajo las sábias órdenes de V. S. hasta acabar para siempre el salvaje bando unitario espirante ya en los desiertos del interior.

Quiera, pues, V. S. transmitir estos nuestros libres y espontáneos sentimientos al Supremo conocimiento de Nuestro Ilustre Gefe, pues ellos son obra solo de la sinceridad de nuestros corazones hácia él, y del aborrecimiento eterno á los salvajes y desnaturalizados unitarios.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro N. Noaylles.— Gabriel Carrasco. —Juan Pablo Albornos.—Nicolas R. Gonzalez.

¡VIVA LA FEDERACION!
Cordova, Abril 26 de 1841

Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

Felicito à V. E. á nombre de los SS. Gefes Oficiales y tropa del Regimiento num. 3 que tengo el honor de mandar por el importante descubrimiento de la maquina infernal preparada contra la inestimable vida de V. E. por los salvajes unitarios, en la que estuvo mui espuests la de su digna hija.

Informado positivamente el infrascripto del horroroso atentado preparado por esa horda de asesinos salvajes unitarios contra la preciosa vida del eminente americano, del esclarecido Argentino, y heroe del siglo Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas y la no menos importante y amable existencia de su digna hija la Heroína Da. Manuelita de Rosas, en la maquina infernal cuyo descubrimiento feliz nos ha dado bienes dificiles de calcular; no ha podido menos de llenarse de un furor justo contra todo salvage unitario sin perdonar ni aun los sindicados y que su inmunda sangre corra á raudales copiosos capaces de lavar sus enormes maldades. Solo á los malevolos designios del barbaro salvagismo unitario estaba reservada la aparicion de este horrendo crimen desconosido aun en la America toda. ¡Pero de que no es capaz esa horda furiosa de salvajes asesinos! ellos no han perdonado medios por viles y horrendos que sean para lograr su plan maldito de apoderarse de los destinos de la nacion, y dilapidando sus tesoros hundirla en el caos horroroso de la mas funesta anarquia; pero la divina Providencia que vela constantemente sobre la justicia de nuestra Causa, y las importantísimas vidas de Nuestro querido Ilustre Restaurador de las Leyes y sus mui amados hijos, ha desbaratado con su poderosa mano los planes alevosos que tan embrutecida horda habia preparado, dandonos con este beneficio á los verdaderos hijos de la hermosa America una nueva prueba inequivoca de su particular beneficencia, mientras que á esos enemigos de Dios y de la Patria los hunde en su eterna confusion y los patentiza como viles detractores del orden público ante la faz del Universo.

Al propagarse en el ejército la importante noticia del descubrimiento de la maquina infernal, todos á la vez se felicitaban y dandose abrazos de confraternidad lanzaban terribles anatemas contra tan funesta raza y reunidos todos los SS. Gefes y Oficiales presididos del Sr. Gefe del E. M. G. acompañados de una musica belica se felicitó á S. E. el Sr. Presidente por tan feliz suceso como digno representante de la persona de V. E. y en seguida se hizo con la del Benemerito General D. Angel Pacheco quien al felicitarlo con las mismas demostraciones que al General en Gefe, lleno de un entusiasmo Federal propio de este Ilustre Patriota y denodado Guerrero me dió un abrazo en medio de la concurrencia diciendome que lo transmitiese á todos los camaradas por este feliz acontecimiento que salva á la Patria de inmensos males.

Dignese pues V. E. aceptar las mas cordiales felicitaciones que por mi y á nombre del Federal y decidido Regimiento No. 3 tengo la honra de dirigirle por el feliz descubrimiento a que se refiere; protestandole q' el expresado rejimiento solo respira venganza eterna contra los asquerosos inmundos salvajes y despreciables por todos titulos, unitarios, fidelidad y constancia á la Causa Santa de la Federacion y un ardoroso amor y respeto á la persona de V. E. con el que lo saluda su afectisimo.

Vicente Gonzales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Comandante Accidental de la Division del Sud....

Alto de Recua, Abril 28 de 1841..............
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina..............

Felicita á S. E. por sí y por la Division de su mando, por la felicidad con que S. E. y su digna hija han salvado la vida de las maquinaciones de los pérfidos salvajes unitarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Los Gefes, Oficiales y tropa de la Division del Sud, tienen el honor de dirigir á V. E. por conducto del que firma sus mas respetuosas felicitaciones por el feliz suceso que ha llegado al conocimiento de todos los individuos de este Ejército llenandonos de júbilo al ver la vida de V. E. que tantas veces ha sido amagada por la ferocidad y bajeza de los salvajes unitarios; libre del último atentado que dirigieron á este fin, y en que peligró del mismo modo la existencia de la apreciable é inocente hija de V. E.

La Divina Providencia ha manifestado su proteccion á la importante vida de V. E. para sosten de Nuestra Patria, y confusion eterna de los salvajes unitarios. Estos son los sentimientos que el que firma por sí y por los individuos de la Division, se honra en comunicar á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo Señor.—

Nicolas Granada.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Gefe del Regimiento No. 2 de Campaña.—

Córdova, Abril 22 de 1841—
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia, y 12 de la Confederacion Argentina.

Felicita á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, por haber salvado la importantísima vida.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor.——

Sin embargo de haber felicitado á S E. el Exmo. Sr. General en Gefe, por haber salvado la importántisima vida de V. E. de la infernal máquina que esos protervos y salvages unitarios habian fraguado para arrebatarnos al denodado campeon de la Libertad Americana; lo hago hoy para decirle á V. E. que la Divina Providencia protectora de la virtud, tiene mandado en sus augustos decretos sea inviolable la preciosa y necesaria vida de V. E. como el digno protector de nuestra amada Patria, el guarda fiel de nuestros sacrosantos derechos, y el Héroe singular de nuestro siglo. Cuantas veces los salvages unitarios han atentado contra V. E. otras tantas veces han sido descubiertos en sus nefandos crimenes: el Ser Supremo quiere que el mundo entero conozca hasta donde llega la malignidad de esos bárbaros sin Patria ni religion, y hacer resplandecer con mas brillo el lustre del Héroe Argentino. Esta grata satisfaccion que llena los corazones verdaderamente Argentinos de un júbilo inesplicable, hace que olvidemos por un instante la odiosidad con que miramos hoy mas que nunca esa vil y detestable lógia de salvages unitarios.

El que firma, los demas Gefes, Oficiales y tropa del benemérito Regimiento No. 2 de mi cargo, sienten el mas intenso júbilo al dirigirle á V. E. sus respetuosas felicitaciones por haber salvado con tanta felicidad su importantísima vida tan necesaria al bien y felicidad de nuestra patria, y le protestamos perseguir de muerte á los últimos restos de esos caribes á quienes les hemos jurado odio eterno.

Dios guarde la importantísima vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Juan B. Navarrete.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Sargento Mayor Gefe del Batallon Patricios del No. 3...

Córdoba, Abril 28 de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia y 12 de la Confederacion Argentina.

Felicita a S. E. por haber salvado su importante vida de la maquina preparada por los asesinos é inmundos salvages unitarios.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El infraescrito, lleno de la mas alta satisfaccion tiene la honra de dirigirse, por sí y á nombre del Batallon de su mando con el plausible objeto de felicitarle por el feliz descubrimiento de la maquina infernal detinada por la horda inicua y brutal de salvages unitarios, para privar á V. E. de su importante vida, y á la Confederacion Argentina de, esclarecido y eminente Americano, que por la senda de la gloria la ha elevado al mas alto esplendor. Este suceso, Exmo. Sr., que prueba hasta la evidencia la proteccion Divina, con que el Cielo favorece la justicia de nuestra sagrada causa, confunde para siempre á sus viles y barbaros autores, presentandolos á la faz de las Naciones, como unos seres despreciables, llenos de degradacion, é indignos de la conmiseracion pública; esos feroces enemigos de Dios y de la Pátria, no hay crímen ya, por horrendo que sea, que no lo miren como un acto digno de su salvage club, con tal que por él consigan adquirir en la República su espantoso y tremendo dominio. Incapaces de lidiar cuerpo á cuerpo con los valientes y decididos federales, han dirigido por varias veces el puñal alevoso de ocultas manos contra el corazon magnánimo de V. E.; han sembrado la desolacion y la funesta anarquia, en nuestra querida tierra; han propagado ideas insidiosas, y vergonzosas calumnias, para introducir la discordia, y adquirir proselitos que solo han hallado entre los incautos; y por último desengañados de su impotencia, y de que nada valen sus asquerosas maquinaciones contra el torrente de la opinion pública bien pronunciada, han tocado el medio mas vil y miserable en la preparacion de la maquina infernal, introduciendo este nuevo crimen desconocido en América, para arrebatarnos la preciosa existencia de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D Juan Manuel de Rosas. A vista de tantos, y tan enormes crimenes, dificil será creer, que haya un solo americano digno de este nombre, que no arda en la mas justa venganza; y si los Argentinos Federales no han hecho correr á torrentes la sangre inmunda de esos salvages, es debido solamente á los respetos de V. E., pero no dista mucho la época en que depurada la tierra de tan feroces monstruos, no quede mas que el funesto recuerdo de sus inauditos crimenes.

Dignese V. E. admitir las mas sinceras congratulaciones, que por conducto del infraescrito, le dirigen los oficiales y tropa del Batallon Patricios del No. 3. por la proteccion divina con que el Ser Supremo, ha salvado su importante é inestimable vida y la de su digna y respetable hija la Señorita Da. Manuelita Rosas, y á la República de un suceso tan funesto, que enlutaria para siempre las paginas de su hitoria, que V. E. tanto ha sabido ennoblecer.—

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Cesareo Dominguez.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 7.

D. Alejandro Dorrego, Gualeguay
Lino Texera, id.
Claudia Muñoz, Montevideo.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Mariano Jurado, Entre-Rios.
José M. Mendoza, Santa-Fé.
José Lapalma, idem.
Transito Orbe de Diaz, Rio Janeiro.
Samuel Ferrand, idem.
Lázaro Facio, idem.
Antonio Damé, idem.
Alejandro Damé, 2 hijos, id.
Ventura Peña de Dame, una hermana, idem.
Barca Dame, 1 hijo, idem.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 10.

Da. Justa Araujo de Avila, 1 hija mayor Da. Josefa Avila y 4 niños, Rio Janeiro.
Maria Juana Rivero de Silveira, 1 niño, Gualeguay.
Augusto Vidal, Francia.
Benjamin Poncei, Colonia.
Juan Larré, idem.

¡ Viva la Federacion !

Despacho de Aduana

Dia 10.

a R. H. Wilson, 33 Reconquista.
65 fanegas sal, 130 id. id.
a Juan Best y hermanos, 66 Federacion.
203 fanegas sal. 203 id. id.
a Zimmermann, Frazier, y Ca. Reconquista 69.
320 fanegas sal.
a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 69.
250 fanegas sal, 1 cajon con dulceras de platina, despaviladeras de idem, canastillas de idem, juegos de café de idem, candeleros y broches de capote, 1 barrica con agujas, saleros, bandejas para cigarros, cafeteras, cuchillos, nabajas a dos ojas, bragueros de patente, cucharas y tenedores, tirabusones, tornillos de llaves, botones de camisa, municioneros, cortaplumas, cadenitas de acero, tiradores, frasquitos para agua de olor, collares de cuentas, plumas de acero y palitos para id., tinteros, 1 cajon sables, 1 barrica botones.
a Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon suelas de corcho.
a D. J. Agustin Garcia.
1 cajon gorras de mono, pañuelos de laulla, 1 cajon pañuelos del tibet, botones negros, 1 cajon terciopelos, cintas de seda inferiores, broches de metal inferiores, cucharas de estaño, 1 fardito felpa de lana, 1 cajon pañuelos de manos, 1 barrica cucharas de fierro.
a Anderson, Weller y Ca. Universidad 12.
1 fardo bramantes, 5 cajones pañuelos de manos, 13 cajones pañuelos á cuadros.
á Briscoe, Twyford y Ca. Catedral 74.
11 cajones zarazas, 1 idem medias y medias medias de algodon, 2 cajones paños finos, 5 fardos bayetas dos frisas, 1 id. bayetas de pellon, 1 idem gergon, 2 id. paño retina.
a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.
83 cuarterolas vino dulce, 136 id. seco, 23 botijuelas aceite, 320 cajas jabon, 18 pipas aguardiente.
á Rezabal y hermanos.
46 vigas.
á D Fernando Delisle.
8200 baldosas
á D. Alfredo Barber
20 toneladas carbon de piedra.
á D. Javier Serna
2 cajas cera labrada, 1 fardito botones
a Jones, Johnson, y Ca. Venezuela 63.
820 tablas y tirantillos de pino.
á J. J. Klick, Universidad.
8 cajones vino de Burdeos, 2 id. id. del Rin.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Waltham*, de 284 toneladas, capitan Juan H. Bell, procedente de Setubal el 25 de Febrero, consignado á la órden—con 518 moyos sal.

Bergantin goleta de guerra brasilero *Argos*, de Montevideo.

Goleta inglesa *Paniope*, de 164 toneladas, capitan E. J. Gallichar, de Montevideo el 7, consignada á A. R. Lafone; al mismo, 30 fardos; á Diego C. Thomson, 1,400 cajoncitos jabon y 13 cajones; á Nicholson, Green y Ca., 33 barricas y barriles, 188 cajones y cajoncitos, 32 fardos, 6 cadenas, 16 anclotes, 80 cuñetes; á Brownell, Stegmaun y Ca., 13 fardos y 4 cajones; á R. y J. Carlisle y Ca., 4 fardos y 6 cajones; á Dickson y Ca., 9 fardos; á Rennie, Macfarlane, 10 cajones; á P. Cassarine, 1 cajon; 1 Guillermo Orr, 17 cajones; á C. Tayleur y Ca., 2 cajones; á Gifford Hermanos, 5 fardos; á Hughes Hermanos, 5 cajones y 2 fardos; a Shaw Hermanos, 3 barricas, 20 atados fierro, 14 toneladas carbon.

SALIDA.

Paquete *Luisa*, para Montevideo.

Han cerrado Registro.

Barca francesa *Especulador*, al Janeiro, por Zumaran y Tresserra—cargadores—Greenway, Gordon y Ca. 47 cajones velas de esperma, de reembarco—D. Thomas Armstrong, 53 marquetas sebo derretido, con 8 arrobas cada uno—D. Juan P. Gestal, 54 panes sebo en rama, con 100 arrobas, 4 cajones y 1 barrica, 4 barricas grasa, 90 arrobas—Srs. Larrea de Vazquez y Ca., 2,500 quintales carne tasajo, 30 pipas sebo derretido, con 35 arrobas cada uno—Daniel Gowland y Ca. 135 fardos lienzos, de reembarco.

Polacra brasilera *Concepcion*, á Montevideo, D. Manuel Escuti 50 fanegas ceniza—D. A. R. Lafone, 32 fardos cueros curtidos de potro con 50 cueros cada uno.

BUQUES QUE LLVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO.—Bergantin goleta ingles *Reis Effendi*, hoy 11 á las 4.

PARA RIO JANEIRO—Barca francesa *Speculateur*, hoy 11 á las 12.

PARA LIVERPOOL—Barca inglesa *Diana*, el 12 á la 1.

PARA HAVRE DE GRACIA—Barca francesa *Camoens*, el 15 á la 1.

Avisos Nuevos.

FOR *Philadelphia.*

THE superior new fast-sailing ship MADONA, 262 tons burthen, Captain *Michael Wise*, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch.

For freight or passage, apply to Captain Wise, at Mrs. M' Gaw's, or to

Zimmermann, Frazier & Co.

Conchavados.

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para adentro. En esta Imprenta darán razon.
m11—3p

MOdista.

LA Señora que tuvo antes del bloqueo una Tienda de Modista frente al Correo Viejo, tiene el honor de avisar á sus marchantas, que acaba de abrir su Tienda calle de la Victoria número 33.
m11—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se compra

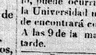

UN caballo bien enseñado para caleza, siendo al mismo tiempo grande y fuerte; pelo escuro. El que lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir á la calle de la Universidad número 36, donde encontrará con quien tratar. A las 9 de la mañana, ó 2 de la tarde.
m11-3p

Aviso, Aviso.

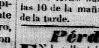

SE venden mil cabezas de ganado al cortar, en el Partido del Pergamino. El que se interese ocurra á la calle de las Artes número 94, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
m11—8p

Pérdida.

EN la calle del Perú número 94, enfrente del Cónsul Frances, se ha perdido una perrita blanca, muy crespa, tiene las orejas rubias; se ofrece una gratificacion al que la entregue.
m11—3p

FOR LIVERPOOL.

THE VERY FAST SAILING A. I. BRITISH BARQUE "CIGAR"

222 TONS FOR REGISTER

Captain *John Harvey.*

HAS nearly all her cargo engaged & going on board & *will have immediate despatch.* For freight of the remainder of cargo that she may require, or passage (*her accommodations being superior*) apply to her consignees—

Mess. NICHOLSON, GREEN & Co.

or to *CHARLES R. HORNE.* Sworn Broker N. 51 calle de la Paz.

Se alquilan

DOS hermosas habitaciones amuebladas á Señores solos. En la calle de Tucuman número 129.
m11—3p

OJO

Al Precio equitativo

SE vende una casa reedificada con tres piezas; se compone de 19 varas de frente y 70 de fondo, tiene 40 árboles de diferentes frutas, en re pabias, bocado de dama, priscos y un hermoso parral que toma la mitad del patio, tiene 3 peros, membrillo, granado y dos parrales chicos en la puerta: dicha casa está calle de Potosí, de San Juan 9 cuadras para el campo, al principiar las 10, la segunda puerta sobre la derecha.
m11—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

PLANA MAYOR DEL Ejército.

Pago de Abril de 1841.

LOS Señores Gefes y demas dependientes de dicha, podrán ocurrir desde el 11 del corriente á las 10 de la mañana, por sus haberes á la casa del que firma.— ROJO

se Vende

SEMILLA de sebolla fresca superior, recien venida de Europa, en la calle del 25 de Mayo número 152
m11—6p

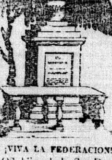

¡VIVA LA FEDERACION!

LOS hijos de la Sra Da. GERTRUDIS PATRON y SAUBIDET, convidan á asistir á los funerales que han de hacerse por su descanso, en el Templo de San Francisco el Miercoles 12 del corriente á las 9 de la mañana; cuyo favor agradecerán.
m11—1p

DON Ramon Ansó, Doña Clementina y D. Ramon Ansó; Padre y hermanos del finado D. MIGUEL ANSO (Q. E. P. D) suplican á todos sus amigos los acompañen á rogar á Dios por el alma de dicho finado en los funerales que se han de hacer en el Templo de San Ignacio el Miercoles 12 del corriente; á cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten ir á decir la Misa por el alma de dicho finado y asistir á los oficios, recibirán el estipendio de costumbre.
a11—2p

DON Fernando Ruiz de Salinas, hermano politico y demas deudos, suplican á los amigos del finado Canónigo Honorario D. TOMAS JAVIER DE GOMENSORO (Q. E. P. D.) se dignen asistir á rogar á Dios por su alma en los funerales que se han de celebrar el Viernes 14 del corriente en la Parroquia de San Nicolas de Bari á las 9 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos; siendo este el único convite que se hace, y despidiéndose de la puerta de la Iglesia, por no haber Casa Mortuoria.
m11—3p

REMATES.

¡ Viva la Federacion !

POR T. GOWLAND Y Ca.

En el almacen calle de la Piedad No. 131.

Hoy Martes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente al mejor precio, por conclusion de factura y por desocupar la casa los siguietes articulos:

Cuarenta cuarterolas y medias pipas de vinos, 8 tercios yerba paraguaya superior, cristales surtidos, como botellas, vasos, copas, copitas, jarras para agua, 12 fardos hilo para cocer belos y para veleros &c.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Maipú No. 25.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes muebles:

Un billar grande, 2 id. chicos con sus bolas y tacos, 1 mostrador nuevo de caoba, 1 quinqué de bronce, 1 mesa de caoba, 1 docena de sillas, 1 estufa y útiles, tabique de tablas, 3 marcos nuevos para puertos ó ventanas, herramientas de carpintero, 1 escalera doble, 1 par pistolas, 1 relox de plata y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 107.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura las siguientes efectos:—

Sargas de la India, pañuelos de seda de id., terciopelos negros, medias de algodon blancas, casimires para pantalon, paños finos, pañuelos de reboso y de capote fleco de lana de cabra de Rusia de varios colores, barraganes, gorras para marineros, zarazas de colcha, lienzillos americanos gruesos, cocos de colores, cintas de algodon para tiradores, tegidos para ponchos y para gergas &c.

POR LOS MISMOS.

Universidad No. 102.

El Viernes 14 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los muebles siguientes.

1 par meses de arrimo de caoba á la última moda, 1 mesa redonda, 1 sofá forro de damasco punzó, 1½ docenas sillas id., 1 par sillones forrados en damasco punzó y blanco, 1 par candeleros de tres luces, 1 par floreros, 1 alfombra de tripe, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 estante para libros con algunos libros, 1 mesa de caoba para comedor de 12 cubiertos, 1 escritorio portátil de caoba, 1 estuche de afeitarse, 1 escopeta con sus útiles, 1 relox de sobre-mesa y otros muebles.

POR J. J. ARIOLA.

En la calle Potosí No. 103.

Vino carlon catalan.

El Martes 11 del corriente á las 11 de la mañana, para liquidacion de cuentas, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes.

28 pipas vino catalan, carlon muy bueno, 40 á 60 rollos de tabaco negro del Brasil id., y tambien algunos sobornales de yerba parnaguá.

POR EL MISMO.

El Miercoles 12 del corriente á las 10½ de la mañana, en la Plaza de la Concepcion, esquina de las calles de Estados Unidos y Buen Orden, se rematarán á la mejor postura todos los enseres de la casa de trato perteneciente á la testamentaria del finado D. José Estebes Correa.

Varias clases de bebidas en vacijas, frascos y botellas, yerba, tabaco, jabon y algunos comestibles y otros varios articulos relativos al negocio, muebles y varios útiles del establecimiento.

AVISOS.

SOCORRO

PIDE LA HUMANIDAD AFLIGIDA.

HACE 28 años que me veo en una cama, sin poderme ni aun sentar, y darme vuelta, con mucho trabajo, 19 años que estoy viuda y sin amparo ninguno, habiendo ya concluido lo que me dejó mi marido; y así suplico á los corazones piadosos que hay en esta ciudad, que me socorran, aunque sea en una cortedad, que les viviré eternamente agradecida, y Nuestro Señor se los ha de corresponder.

Vivo en la calle de Belgrano, frente á Monserrat No. 298, mi nombre es—
f13 15* *Laura Ferreira*

Aviso.

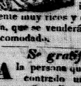

EN la relojeria calle de Cangallo No 92, hay unos relojes de oro ingleses de patente muy ricos y de última moda, que se venderán á un precio acomodado.
m31—tfc

Se gratificará

A la persona que hubiere encontrado un negrito de cuatro años, lleva pantalon de paño azul y delantar blanco su nombre es Luis, su casa es calle de Cuyo No. 28
m3—3p

PARA

MARSELLA

La muy velera, nueva, A I de primera clase, forrado y clavado en cobre—

Barca francesa

"BENARES"

Su Capitan *Caradoire*,

De 171 toneladas

Saldrá á mediados del próximo mes de Mayo, tiene las dos terceras partes de su cargamento contratado y admite flete para resto: para tratar ocurrase á sus consignatarios, F. de Lisle, ó con—

J. H. Robilliard,
Corredor Maritimo de número
a15—tf Calle de Catedral núm. 70

FOR

Hamburg.

The very superior A 1 coppered and copper fastened and very fast sailing Hamburg brig

WILHELMINA,

168 tons burthen,,

John A. Regenberg, Master.

Has engaged nearly two thirds of her cargo and will be dispatched immediately. For freight of the remainder, or for passage (her accommodations being superior] apply to her consignees Messrs. J. Llavallol & sons, or to

C. R. HORNE,
Licensed ship Broker, No. 51
m30 calle de la Paz.

FOR

Liverpool.

The very superior, fast-sailing British built barque

DIANA,

burthen per register 314 tons.

Robert Hyne, Master.

Has engaged, and already on board upwards of three-fourths of her cargo, and will have immediate despatch.

For terms of freight of the remainder of her cargo, or passage (having excellent accommodations) apply to the consignee

JAMES C. THOMPSON,
or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker Paz 51.

FOR

Liverpool.

The remarkably fast sailing, Yarmouth built, A 1 schooner brig

REIS EFFENDI,

176 tons register.

James W. Williams, Master.

Is a small carrier, and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations for passengers being very comfortable, apply to the consignee

James C. Thompson,
or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker, No 51
a.. 22 calle de la Paz.

LIVERPOOL.

The British Brig

PLATA,

THORPE—MASTER,

A 1. at Lloyd's.

Has the whole of her Tallow *on board*, and the whole of her light frieght *ready* to go on board. She requires on freight from 1,000 to 1,500 salted hides, and will be dispatched immediately. For rate of freight apply to Messrs. Greenway, Gordon, &., Co. or to—

G. H. ROBILLIARD,
Licensed ship broker 10 Catedral.

FOR LONDON

Will sail in all the month of May.

The very fast sailing, superior, coppered and copper fastened British built Brig

RANGER

(191 Tons per Register,)

Captain—

GEORGE GRAY,

HAS room for about 2,000 dry hides, or the equivalent in Bales, which she will take at a moderate rate of freight—Can also accommodate passengers in a comfortable maner.

For terms of freight or passage apply to her consignees, Dowlall & Lewis, or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker, No. 51
calle la Paz
m7 - tfc.

BARCA INGLESA

HINDLEY.

Ni el capitan ni los consignatarios de dicho buque, pagarán deuda alguna contraida por su tripulacion.

British Barque

Hindley.

Neither the Master, nor the Consignees of this vessel will pay any debts contracted by her crew.

m5—6c

For Sale, Freight or Charter.

The American Schooner Brig

PALM,

(of 166 tons burthen.)

She is newly coppered and copperfastened, and well found, being a very desirable vessel for the river navegacion or Brazil trade, drawing when loaded about 8 feet. For further particulars and inventory apply to Capt. Hall at Palmer's Hotel, calle del 35 de Mayo, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

FOR

Antwerp.

The first class, coppered, and copper fastened Swedish brig

VENUS,

Captain Hjarne,

of 205 tons register.

Has engaged and now going on board about two thirds of her cargo, and will meet with speedy dispatch.

For terms of freight for the remainder of her cargo apply to the consignees Messrs. ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA. or to

J. H. ROBILLIARD,
Licensed Ship Broker,
ap. 23 No. 70 Catedral.

Para Cadiz

EN DERECHURA

El muy hermoso forrado y clavado en cobre bergantin ingles

ELIZA,

Su capitan WATKINS,

de 121 toneladas.

Saldrá para este destino á la mayor brevedad. Tiene las dos terceras partes de su cargamento, y admite flete para el resto.

Ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage. Ocúrrase para tratar á los señores

ZUMARAN Y TRESSERA.
ó á los SS.—D. GOWLAND Y CA.
ó á—J. H. ROBILLIARD,
Corredor Maritimo de No.
Calle Catedral No. 70.

Interesting

to those persons desirous of a first rate conveyance to the United Kingdom, or the Continent.

The A 1 very superior, fastsailing French Barque

DECOUDIC,

283 tons Register,

Captain Barbedienne.

WILL leave within a few weeks for the Continent of Europe, calling at Cowes for orders, and will land passengers there.

Her accommodations are at once airy and comfortable, and in no respect inferior to those of the first class Packet ships, and Captain Barbedienne will supply his passengers with excellent *fare*, and exert himself in every respect to render the voyage a pleasant one.

For terms apply to the master at his consignees'

A. Guerin Malague,
or to
C. R. HORNE,
Licensed ship broker,
may 5. 51 calle de la Paz.

PARA

El Havre de Gracia.

Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento contratado, y será despachada inmediatamente

La muy velera, de primera clase, nueva, forrada y clavada en cobre barca francesa

LA DUCHESSE D'ORLEANS

de 216 toneladas,

su Capitan

D. P. ADAM,

Buque que, por el conjunto de sus buenas cualidades, ofrece á los cargadores una excelente conduccion para sus frutos, así como á los Señores que quieran trasladarse á Francia, presenta una proporcion raras veces de mejorarse, pues sus comodidades son superiores, y se les asegura el mejor trato posible.

Para tratar del flete del restante de su cargamento, ó de pasage, véase con su consignatario D. A. Guerin Malagué, ó con—

CARLOS R. HORNE
Corredor Maritimo de No.
ab. 17. calle de la Paz, 51.

FOR

Boston.

The fine, fast sailing american ship

CORIOLANUS,

Wells, Master.

Is now loading for the above port, and has room for a few Bales and Dry Hides, which she will take at reasonable freights. For terms apply to the consignee

GREENWAY, GORDON & Co.
m18 No. 89 calle de la Universidad.

PARA

VALPARAISO

SALDRA EL DIA 15 DEL ENTRANTE MES DE MAYO
[Si el tiempo lo permite]
EL A. 1. FORRADO Y CLAVADO, Y DE 1.a MARCHA
BERGANTIN INGLES

"JANET"

De 182 toneladas

Su Capitan *D. Juan R. Wilson*—

Admite carga y pasageros, teniendo muy buenas comodidades, y asegurándoles el mejor trato: Veanse con sus consignatarios los Sres. Anderson, Weiler y Ca. ó con—

Carlos R. Horne
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

Pasageros solamente.

PARA AMSTERDAM,

El bergantin *Maria Elizabet*, saldrá para dicho destino á mediados de Mayo, y tomará algunos pasageros, á los que se compromete el capitan dar muy buen trato, y para los que tiene el buque muy superiores comodidades. Ocúrrase para tratar á los señores—

BUNGE, HUTZ Y CA.
a30—15 c. Reconquista No. 70.

PARA

RIO JANEIRO

LA MUY HERMOSA BARCA FRANCESA

SPECULATEUR.

Sú capitan *Buot*

Saldrá para este destino en la semana entrante: todavia puede admitir á flete de 15 á 20 toneladas: los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage (siendo sus comodidades muy superiores) podrán contar con ser muy bien servidos ocurriendo para tratar á sus consignatarios los Srs. Zumaran y Tresserra, ó á *J. H. Robilliard*,

Corredor marítimo de núm.
Núm. 70 calle de la Catedral.

Para el Havre.

Saldrá del 1.° á 5 de Junio el hermoso bergantin HERMINIE, forrado y clavado en cobre; admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo fardos ó cueros secos y tambien pasageros á los que se reserva un ecselente trato.

Para tratar ocurrase á su consignatario D. Armando Guérin Malagué calle del Restaurador Rosas No. 124 ó á

C. R. HORNE.
Corredor de número,
calle de la Paz No. 51.

FOR

Liverpool.

The first class, coppered and copper fastened, and very fastsailing British built brig

JANSEN,

(per Register 206 tons)

Tomas Garzon, Master.

Has *all her light freight engaged*, and has room for about 100 pipes of tallow, and 2000 salted hides, which she will take at moderate rates, and will be dispatched immediately. For further particulars as to freight, or passage (her accommodations being very comfortable) apply to her consignees BRICOE, TWIFORD & Co. or to

C. R. HORNE,
Sworn Ship Broker.

HUECO de MADERAS.

EN la calle de Belgrano, de la Plaza de Monserrat una y media cuadras para la Aduana sobre la derecha, hay un buen surtido de vigas, camas, estacones de naranjo, rayos, eges, orcones, palos para cumbreras, tijeras, tablones de pino y tablones de cedro á precios equitativos.

PARA

RIO JANEIRO

LA HERMOSA Y DE PRIMERA CLASE
POLACRA FRANCESA

MARIANA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Mayo: Tiene la mayor parte de su cargamento contratada, y admite flete por el resto: Para tratar ocurrase á la calle de Cangallo número 97 ½. a28—tfs

---

PASSAGE TO ENGLAND.

THE SPLENDID NEW BARQUE

HOLLYWOOD,

A 1, 296 tons register.

Captain *Evan M. Halliday.*

THE vessel has spacious and comfortable cabins, and five large staterooms, two of which are still unengaged. She will sail for a port in the Channel (calling off Montevideo) from the 7th to 10th of next month.

Apply to
JOHN GALT SMITH & Co.
a27—10c. 205 calle de la [illegible]

FOR

Boston.

The first rate American brig

JOSEPHINE,

Of Boston—Capt. Warren Hedge.

Is now taking in cargo, and requires but a few Bales to be engaged on freight, with or without which however she will sail in this month.

Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
may 4.

PARA

Marsella

LA

Hermosa Barca Francesa,

BENARES,

DE PRIMERA CLASE,
FORRADA Y CLAVADA EN COBRE,

Capitan—

CARADOIRE

De 171 toneladas.

SALDRA para dicho destino del 15 al 20 de este mes de Mayo, tiene ya á *su bordo* dos terceras partes de su cargamento. Admite todavia 2,000 para 3,000 cueros secos á flete, ó su equivalente en fardos, que será todo recibido en las balizas interiores.

Tambien tiene comodidades muy superiores para pasageros.

Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á su consignatario—F. de Lisle Jun., ó á

J. H ROBILLIARD,
Corredor Maritimo de Número,
Calle de la Catedral núm. 70.
m8—tfc

Se vende

El Bergantin Goleta Nacional FORTUNA, de 112 toneladas, buque nuevo construido en Norte América ahora 3 años, de superiores maderas, forrado y clavado en cobre, y provisto abundantemente de todo lo necesario para seguir viage á cualquier destino. El que guste comprarlo puede ocurrir á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 104.
m8—10c.

Aviso.

M. LANGE, calle de al Universidad, tienda núm. 73, al lado del papel sellado, tiene el honor de informar al público que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria, tiradores elásticos de goma de todas clases, ligas bordadas de cabretilla y de gamuza, bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora, pulceras de seda lindas, peines de marfil, cepillos de barba, id. para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de la vanda, aceite de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, id. de goma para las Sras. enfermas: camisas para hombres de todas clases, entre las que hay unas muy superiores y varios otros artículos.

Guantes de cabretilla de primera clase de los mas ricos, carteras finas, corbatas de seda ricas. a13—1mp

---

Papel secante,

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de vaca y goma elástica, esfuminos platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (dispoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra *Bastardilla*, cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, mármoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien—

Libro segundo para niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los géneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotisimos, historia de la villa de Luján, tratado de la esgrima á pié y á caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terrazas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino, doctrina cristiana por Reinoso, Hermenegilda ó error funesto en cinco actos, &c. &c. Se hallan de venta en la Libreria de la Independencia. m17—tfs

---

Semilla

DE ALFALFA CREOLLA Y FRESCA.

PARA vender en la Quinta de D. Andres Thorndike La muestra se puede ver en el almacen de los Srs. Fleming y Ca., calle del 25 de Mayo haciendo esquina con Cangallo, precio $ 100 la arroba. m12 tfc

---

¡Viva la Federacion!

¡VIVA LA INDEPENDENCIA NANACIONAL!

¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!

¡Mueran los Salvajes Asesinos Unitarios inventores de la máquina infernal!

¡Muera el Salvaje Asesino Unitario Lavalle!

¡Muera el Pardejon Salvaje Unitario Rivera!

El Juez de Paz accidental de la Parroquia de San Miguel, el Coronel D. Julian G. Salomon, el Capitan D. Felipe Larrosa, el Ciudadano D. José María Boneo y los Alcaldes del distrito por sí y á nombre de los vecinos Federales que hay en la espresada Parroquia, se honran en invitar á sus amigos los Federales netos adictos á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Heroe del Desierto y Defensor Heroico de la Independencia Americana, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, se dignen acompañarlos á una solemne Misa con *Te-Deum* que ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial el Jueves 13 del corriente á las 10 de la mañana en accion de Gracias al Todo-Poderoso por haber salvado la necesaria é importante vida de S. E. y la de su muy amada y digna hija, nuestra esclarecida compatriota, Señorita Doña Manuelita Rosas y Ezcurra, de la vil bárbara y alevosa maquinacion de los salvajes inmundos unitarios, combinada por estos detestables inhumanos con el objeto de quitar á la Patria su predilecto hijo, y á la Confederacion su mas Ilustre Defensor.

PLANTAS
DE
FRUTA,
De Flores y de Adorno.

EN la Quinta de Barracas, sita al pié de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que va al puente, hay de venta nísperos del Japon, moreras ó *morus multicaulis* y blancas, naranjos dulces de Corrientes, é injertos de enanos, selecta del Janeiro, monstruosa, gran mandarin de limon real, lima dulce, limon dulce, pamplemusa, de varias clases de damascos, y cerezos muchísimas, de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, sauces llorones, paraisos: todos ellos de varias edades: muchas plantas de flor y adorno, entre ellas, de la perla, lilas, hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrillos de la China y dulces ó lucumas, manzanos de Siberia, alteas blancas, moradas y bicolor dobles, alaternos, laurel rosa rosado doble, sencillo blanco, rosa vellosa, de Borbon, ruborosa, bombas y otras, mosquetas pomposa y amarilla, syringas ó philadelfos, jazmin triumfante amarillo, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas.

a24—tfc

Perchas

DE todos tamaños, hay á vender en el Corralon pasado la Alameda, esquina de la calle del Parque: en la casa calle del 25 de Mayo núm 153 encontrarán con quien tratar.

a27—12c

Aviso.

José Farr calle de la Universidad No. 56, casas del Sr. Anchorena, contiguas al Colegio, avisa al público que está trabajando unas varillas doradas de muy buen gusto y mejores que las que se introducen de afuera, como para marcos de cuadros y espejos; trabaja en toda clase de dorados, á la moda inglesa y francesa, al gusto de los interesados, y compone cuadros viejos, &c., &c. m3—c

---

¡VIVA LA FEDERACION!

SE vende semilla de sebolla fresca recien llegada de Europa calle de las Piedras No. 43 el que se interese por ella ocurra á dicho almacen que se venderá al gusto del comprador

a5—tfc.

Aviso.

PARAGUAS superiores y bastones de mucho gusto, se han recibido unos pocos en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

m25—tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

PROSPECTO

DE

UNA SEGUNDA SERIE DE

DOCUMENTOS INEDITOS RELATIVOS A LA

HISTORIA Y GEOGRAFIA

DE LAS PROVINCIAS

DEL

Rio de la Plata.

El bloqueo del Rio de la Plata nos obligó á desistir de nuestras tareas, y la cesacion de esta medida hostil de la Francia nos convida á proseguirlas. Honrados con el favor del público y el sufragio de tantos hombres eminentes, nos asiste la esperanza de que los hallaremos dispuestos á acoger con igual indulgencia la continuacion de los *Documentos inéditos sobre el antiguo vireinato de Buenos-Aires.*

Comprenderemos en ellos los trabajos de la última demarcacion de límites en las Fronteras del Paraguay y del Estado Oriental: los reconocimientos y ensayos de colonizacion en las costas de Patagonia, las islas Maluinas y el estrecho de Magallanes: todo lo relativo á las misiones del Paraguay y de Chiquitos, y un sinnúmero de oficios inéditos sobre la administracion interior de estas provincias en el largo y silencioso periodo del gobierno peninsular.

Imponderables han sido nuestros conatos para desenterrar tantas y tan preciosas memorias, y nos cabe la satisfaccion de decir que la mayor parte de ellas nos debe el haber sido preservada, no tan solo del olvido, sino de una inminente y total destruccion.

En esta segunda série hemos procurado dar una colocacion mas adecuada á los documentos que seguiremos ilustrando con notas y observaciones: y para no contrariar los deseos de muchos de nuestros suscriptores, nos hemos resuelto á adoptar la forma y el tipo del presente prospecto.

La obra formará ocho volúmenes de cerca de quinientas páginas cada uno, cuyo valor será de *treinta pesos*, moneda corriente, que se pagarán en el acto de recibirse de cada tomo. Despues de publicado el primero, el precio de ellos será doble, á saber, *sesenta pesos*. El compromiso del editor, así como de los Sres. Suscriptores se estiende á toda la obra, y durará hasta su conclusion.

La reparticion de las materias es la siguiente:—

Tomo 1.°—Misiones de Chiquitos.

2.° y 3.°—Demarcacion de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América.

4.° y 5.°—Misiones del Paraguay.

6.°—Topografía é história de la region Magallánica.

7.° y 8.°—Documentos oficiales y de gobierno.

La suscripcion queda abierta desde ahora—

En Buenos Aires, en la Imprenta del Estado.

——*Montevideo* en la Librería de D. Jaime Hernandez

——*Santiago de Chile*, en la Imprenta del Estado.

——*Rio Janeiro*, en la Tipografía de J. E. S. Cabral, impresor del Instituto Histórico y Geográfico. *Rua do Hospicio*, N. 56.

——*Paris*, en la Oficina de Arthus Bertrand, librero de la Sociedad de Geografía. *Rue Hautefeuille*, No. 23.

——*Londres*, en la Librería de John Russell Smith No. 4. *Old Compton Street, Soho Square.*

El primer tomo saldrá á luz luego que el producto de la suscripcion llegue á cubrir los gastos de Imprenta.

PEDRO DE ANGELIS.

TE PERLA E IMPERIAL.

EN cajitas de á dos libras y mas barato que en ninguna otra parte, se encontrará en la casa de comercio de Adolfo Mansilla y Ca. calle de Potosí núm. 109 y 111.

Aviso á los acopiadores de leña y barracas.

SE vende el corte de un monte de duraznos de edad de 15 años, con hermosos postes y mucha leña, á distancia de tres leguas del pueblo; tambien leña de paraiso, postes ó estacones: se puede entregar en la casa del comprador. Ocúrrase á la calle de Potosí número .c

---

EL REDACTOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.